

ACTA DE LA SESION No. 18-10
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 18-10 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el veintinueve de junio del dos mil diez, en el Edificio “Dr. Franklin Chang Díaz”. La sesión se inicia a las catorce horas, con la asistencia de: Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, quien preside; M.Sc.Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; M.B.A.Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:

- a. Audiencia a Comisión NEXO y Ministros o sus representantes.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO da la bienvenida a la señora Ministra de Economía, Industria y Comercio (MEIC) Máster Mayi Antillón, a los miembros de la Comisión NEXO y al Coordinador de la Comisión Universidad-Empresa, Lic. Luis Jiménez.

Los miembros de la Comisión NEXO hacen su presentación:

Señora María José Cordero, Asesora del Ministerio de Comercio Exterior; señor Álvaro Sánchez, Director de Costa Rica Provee; señora Nuria Leitón Coordinadora del Programa de Relaciones Externas de la UNED y representante en la Comisión NEXO; señora Cecilia Barrantes del Programa de Relaciones Externas de la UNED, quien participa además en la Comisión NEXO, Lic. Luis Jiménez, Representante de la Universidad de Costa Rica, Coordinador de la Comisión de NEXO Universidad-Empresa en el 2010.

EL LIC. LUIS JIMÉNEZ agradece la oportunidad que le brinda el CONARE para hacer la presentación sobre el Primer Congreso Nacional de Innovación que están organizando en la Comisión NEXO de CONARE: Universidad-Empresa.

La presentación busca concretar la posibilidad de que los cuatro ministerios se asocien, en este caso a CONARE, para llevar adelante la actividad que han construido, pensando en ellos.

CRInnova sería el Primer Congreso Nacional y parten de que sea una innovación en sí mismo. Congreso es una palabra muy académica y van a ver que han introducido muchos detalles que los alejan de esa concepción, en el tema del Congreso. En realidad la palabra congreso les va a servir para implementar una serie de actividades que consideran cruciales para el desarrollo del Sistema Nacional de Innovación.

Una de las cosas que más les preocupa y tienen que lograr para un desarrollo armónico del sistema, es precisamente que Empresa-Academia-Estado no se vea como tres Costa Ricas, sino que trabajen en el tema de emprendimiento e innovación de una manera conjunta. El propósito de NEXO es precisamente seguir trabajando en la construcción de ese conjunto. El logo que escogieron para hacer INNOVA muestra eso, son los mismos tres mapas, pero integrados, moviéndose a favor del emprendimiento y de la innovación.



Las iniciativas se han orientado mucho hacia el Ministerio de Ciencia y Tecnología que ha sido el vocero nacional del CONARE en muchos aspectos. Ahora quieren en este nuevo proceso ampliarlo a otros ministerios. Se está viviendo una situación complicada, hay que ponerse de acuerdo en varias cosas, pero eso no quita que tengan una responsabilidad respecto de quienes quieren emprender e innovar y la única manera de tener un apoyo firme y contundente, frente a la competencia que tienen con otros países, es trabajando en conjunto.

Con Innova quieren presentar espacios que puedan trabajar en conjunto, lo cual les ayudaría también a trabajar en muchos otros espacios. Últimamente han recibido bastantes críticas, hay que hacer un esfuerzo tremendo porque es difícil, son entidades u organizaciones que funcionan en diferentes espacios de tiempo, con diferentes objetivos y la idea es tratar de encontrar ese punto de intersección. Les parece que el emprendimiento y la innovación constituyen un punto perfecto para este trabajo en conjunto y en eso están trabajando desde hace bastante tiempo.

NEXO está compuesto por los jefes de unidades de enlace de las universidades públicas e integran una Comisión que viene trabajando desde 1989, y se orientan en principios de ciencia ficción. Hay una ciencia que no está inventada que es la Psicohistoria que propuso Isaac Assimov en que el análisis del comportamiento de la sociedad permite predecir qué va a ocurrir.

Así lo hicieron ellos con el tema de la vinculación Universidad-Empresa porque en el CONARE se dieron cuenta, en el 2001, que tenían que comenzar a cambiar las estructuras y la forma de relacionarse con el sector productivo. Para muchos en el sector productivo y en el Estado eso no ha sido evidente, pero ellos vienen trabajando dentro de las instituciones desde ese año porque había muchas cosas que cambiar.

En el 2004 habían logrado que ese vínculo fuera más efectivo, que no pareciera que los académicos de las universidades estaban haciendo algo malo cuando se relacionaban

con el sector productivo. Fue un trabajo importante en el que trataron de armonizar las diferentes formas de relación con el sector productivo, trabajar en buenas tácticas para que todas las universidades funcionaran en forma parecida.

En el 2005, en una de las Universidades se crea una Unidad de Protección a la Propiedad Intelectual y Licenciamiento. En toda la discusión que hubo sobre el tema del TLC y la propiedad intelectual, la creación de la nueva oficina que se dedica a proteger la propiedad intelectual y licenciar el sector productivo, era bastante avanzada para ese momento, inclusive su recomendación era que se esperaran, pero la decisión de la Administración de las universidades en general, fue que tenían que entrar en ese tema, a pesar de que ese momento parecía polémico.

En el 2006 fueron ellos los primeros en hablar sobre un Sistema Nacional de Innovación, y por eso les ha dolido un poco algunas declaraciones que han aparecido en editoriales como en el de La Nación. Acudieron al MICIT con una propuesta de trabajo, se hizo el Primer Encuentro Universidad Empresa hacia la Construcción de un Sistema Costarricense para la Innovación y derivados de esa acción que se incluyeron en el Plan Nacional de Desarrollo, los esfuerzos hacia un Sistema Nacional de Innovación. Hablar de innovación es hablar de muchas cosas que hay que arreglar en el tema de calidad y no es posible detenerse, tienen que comenzar a trabajar porque son cosas complicadas de construir y si no comienzan desde ahora va a resultar más difícil.

En el año 2007 se construyó el Atlas para la Innovación en Costa Rica y al final se convencieron que tenían que hacer ese esfuerzo y de pronto todo el mundo comenzó a hablar de innovación. En realidad a ellos no les interesa el crédito de esa parte, pero si es muy importante que todos se den cuenta que este proceso fue iniciado e impulsado desde la academia, aunque son solo uno de los actores importantes.

En el 2009 hicieron algo que ni siquiera ha hecho la industria, el primer curso para la inscripción de patentes que también les gustaría que se valorara porque las patentes fueron muy llevadas y traídas en toda la discusión en torno el TLC. Ellos hicieron un curso para que los investigadores aprendieran a inscribir patentes porque es un elemento bien importante y hay un rezago en relación con otras economías bien desarrolladas. Gracias a eso ya han solicitado el registro de cuatro patentes en el área de Ingeniería y están preparando ocho más en el tema de Biotecnología, incluyendo al menos tres universidades en ese esfuerzo.

En el 2010 el plan de ellos es incorporar esta figura de congreso cada cuatro años, es crucial que las nuevas autoridades del Gobierno conozcan cuáles actividades han tenido éxito en los últimos cuatro años e interactúen con el sistema en general porque siempre hay muchos cambios, tanto de rectores como de ministros y es importante que retomen el tema cada cuatro años.

En el 2011 pretenden que esta figura de Innova como Congreso, se convierta en realidad en un portal virtual, en un “mall virtual” para el entendimiento de la innovación

que sería CRinnova.net.

Y acaban de presentarles a los vicerrectores lo que implementarían en el 2012, un sistema para la gestión del emprendimiento, el cual les permitiría que las diferentes universidades, ministerios o quien quiera, puedan organizar concursos de emprendimiento, con la gran ventaja de que van a generar una sola base de datos de proyectos emprendedores. De manera que si alguien en la Feria Científica inicia su proyecto emprendedor y le va agregando cosas, pueda ese mismo proyecto participar en los diversos concursos que existen en el país y que exigen diferentes niveles de desarrollo.

A pesar de lo que ha sido todo esto, puede decir con orgullo que ocupan la posición 29 de 133 en la fortaleza del vínculo Universidad-Empresa. Son sub líderes en Latinoamérica, solo superados por Puerto Rico y detrás están Brasil y Chile. Quiere decir que a pesar de que todavía el asunto no es tan evidente como quisieran, se han logrado relacionar con un tercio de las empresas de este país y 75 por ciento de ellas se encuentran muy satisfechas sobre la forma en que se han relacionado, ayudándolas a solucionar diferentes cosas. La idea entonces es continuar trabajando en esa línea.

El Congreso sería la posibilidad de presentar proyectos, servicios y casos exitosos en cuatro temas nacionales y uno internacional, de una manera muy ágil y práctica porque de no ser así, sería muy difícil que logren reunir todas esas experiencias exitosas.

Muestra un video que van a utilizar tanto en promoción en Internet, como en los canales de televisión. Explica que tienen muchos videos que son parte del movimiento que debe tener un congreso de innovación.

Es muy importante que quienes emprenden e innovan se sientan acuerpados porque es un esfuerzo muy complicado. Si innovar fuera sencillo habría un montón de innovaciones y si emprender fuera sencillo habría un montón de emprendedores. Entonces, una de las principales cosas que se discutió en el Atlas y que tal vez no se ha seguido con la suficiente profundidad, es la necesidad de ese sentido de pertenencia en relación con ese esfuerzo colectivo.

Él les explica tanto a sus estudiantes como a los empresarios, cada vez que se reúnen alrededor del tema de innovación, que el gran reto que tienen es que no solo deben hacer lo mismo que hicieron los países desarrollados, sino que tienen que hacerlo mejor porque tienen mucho menos recursos y están más rezagados, tienen que ser muy creativos en este esfuerzo.

Uno de los pivotes principales es asegurarse de que cada uno de los ministerios sienta que son parte del esfuerzo. Por eso construyeron cuatro temáticas. Unas que les van a ayudar a construir en el mediano y en el largo plazo y otras a consolidar en el corto plazo.

En el caso del tema para el Ministerio de Educación que sería para emprender e innovar, esperan que todos los esfuerzos que se han hecho de incubación, preincubación, aceleración de empresas, iniciativas de capacitación para el desarrollo de la creatividad, el emprendimiento, la innovación, o bien, fondos de capital semilla o de riesgo y todas esas actividades exitosas, sean registrados.

Mucha gente en el sistema no conoce sobre estas posibilidades, entonces en la medida en que logren un alto registro de esas actividades exitosas, pueden comenzar a construir cosas aparte. Uno de los elementos de los tipos de actividad que se pueden registrar, es “servicios”.

Una vez que hagan este esfuerzo de registro en el Congreso, podrían ofrecer un sistema con información sobre todos los servicios disponibles para los emprendedores e innovadores, algo que es de vital importancia.

Quieren que el Ministerio de Educación se introduzca más en este tema porque hay muchísimo que hacer, tanto a nivel de primaria, de secundaria y de universidades, tienen que modificar una serie de comportamientos, desarrollar habilidades y destrezas cruciales para que la población costarricense sea mucho más emprendedora y más innovadora. Es cierto que innovan, pero esas innovaciones siguen siendo muy “light” en un contexto de competitividad global.

En el caso de la innovación en las MIPYMES costarricenses, es crucial registrar sus iniciativas porque es ahí donde tienen la masa crítica, donde se generan las mayores posibilidades para innovar, es donde van a enfrentar, con la apertura, una competencia todavía mayor y las pequeñas y medianas empresas requieren de todo lo que puedan hacer por ellas para que logren permanecer en los mercados.

También quieren destacar aquellos casos que han tenido éxito y necesitan estar renovando toda la información sobre ellos. Además, es importante atraer a las pequeñas y medianas empresas con una serie de capacitaciones y servicios que ofrecen diferentes instancias.

En el Gobierno pasado tuvieron algunas dificultades. A pesar del esfuerzo que hicieron en el 2006, se les complicó mucho porque no existía el ánimo de trabajo en equipo entre los ministerios que para ellos resultaban estratégicos. Se les ponía celoso el MICIT si se relacionaban mucho con el MEP, era algo medio complicado y eso no podía ser.

Al final les cayó la lógica, si tienen dificultades entre las universidades que son más parecidas que los ministerios, pues probablemente para ellos también es difícil. Pero esta vez tienen absolutamente claro que no pueden jugar ese albur. Los ministerios que son estratégicos para este esfuerzo tienen que sentir que son parte del sistema, independientemente de que uno de ellos lleve la batuta en el Plan Nacional de Desarrollo sobre el tema de innovación.

Y tiene que decir que no necesariamente deben innovar basados en Ciencia y Tecnología, tienen que desarrollar capacidades de innovar más allá. Es cierto que la Ciencia y la Tecnología les dan ventajas competitivas que permanecen más en el tiempo, pero si no aprenden a innovar de cualquier cosa, en cualquier circunstancia, de acuerdo a las necesidades, el asunto es complicado. Es crucial entonces que la participación del MEP sea muy fuerte.

En el 2006 llamaron a dos ministerios, en aquel entonces eran el de Producción y el MICIT, pero al final perdieron al de Producción en el camino con las salvedades que ya explicó.

La ciencia y la tecnología son muy importantes porque les da ventajas competitivas que permanecen más en el tiempo, pero eso tiene que pasar por la capacidad de desarrollar secretos industriales, patentes, marcas y algunos activos de propiedad intelectual que puedan traspasar a las empresas. A pesar de que no es algo que se divulgue mucho, por circunstancias obvias, las universidades están absolutamente claras de que eso es lo mejor porque los distrae menos del quehacer académico y los obliga a estar cerca de la frontera del conocimiento. Para tener un activo de propiedad intelectual que puedan registrar, necesariamente tiene que ser novedoso, tener uso industrial y calidad inventiva.

Y la gran ventaja de tener ese activo de propiedad intelectual protegido, es que se lo pueden pasar a otro para que este desarrolle su valor comercial. Entonces, hacen lo que mejor pueden hacer y le dan al sector productivo lo que mejor pueden hacer ellos. Vender servicios no resulta tan interesante para las universidades porque están en una actividad repetitiva y mientras están en ella, los aleja de la frontera del conocimiento. Y, paulatinamente, como ocurre en todos los países desarrollados, la oferta científica y tecnológica del sector privado, va aumentando. De ahí que en la medida en que proporcionen servicios que ya son ofrecidos en el sector privado, pues estarían compitiendo y desenfocándose. Para ellos es entonces muy importante continuar trabajando todo este tema de propiedad intelectual y por eso se desarrolla como tema adicional.

Aquí van a presentar sobre todo esas iniciativas que son poco conocidas, donde ellos han licenciado secretos comerciales al sector productivo costarricense, donde están los esfuerzos de las patentes, donde han hecho alianzas estratégicas con el sector Tics para generar productos en conjunto y compartir utilidades. Cosas que a la mayoría de la gente les parecerían muy poco esperables de las universidades, ya las están trabajando.

Las empresas hacen investigación y desarrollo y generan innovaciones basadas en ciencia y tecnología, pero tampoco se conocen mucho. Quieren entonces trabajar un poco más en conjunto y puedan ir desarrollando más este tema, con la claridad de que el sistema de innovación no necesariamente tiene que basarse única y exclusivamente en ciencia y tecnología.

La exportación de productos y servicios innovadores es algo bien importante para ellos. La relación con el COMEX y con PROCOMEX derivó de las necesidades que tienen las empresas que exportan de renovar su oferta, sobre todo enfrentadas a una competencia global. Ahí comenzaron a trabajar en conjunto en varias actividades, capacitando pequeñas y medianas empresas que exportan, para que generen productos innovadores y otra serie de cosas.

En los estudios que han hecho sobre cuál sector es más innovador y más dinámico, resultó la economía costarricense, por estar enfrentados a mayor competencia. En esto quieren trabajar muchísimo, es un proceso, trabajan en educación, trabajan la pequeña y mediana empresa que tal vez mucha no exporta, para que comience a acercarse a esa posibilidad. Le introducen ciencia y tecnología para que las ventajas competitivas sean más sostenibles en el tiempo, para tener un mejor desempeño en la exportación de productos y servicios innovadores.

Les interesa muchísimo que varios servicios que saben son desconocidos para la mayoría de las empresas, conozcan sobre la posibilidad de inscribir patentes, hacer estudios investigaciones de mercado y una serie de cosas que están por ahí y que solo algunas empresas aprovecha.

Esos serían los cuatro temas nacionales y la idea es que cada Ministerio, una vez que entren en el proceso de asociación, con la excusa del Congreso y que va un poco más allá, pueda desarrollar cada uno de los temas de acuerdo a sus intereses. Ellos lo que están haciendo es poniendo la plataforma para que cada Ministerio lo pueda desarrollar.

Adicionalmente, tanto la Organización de Estados Americanos como PIPRA, organización, sin fines de lucro, creada para apoyar a las universidades en el desarrollo del tema de propiedad intelectual, les preguntaron si podían participar en la actividad porque les parecía muy interesante que hubiera un Congreso y que estuvieran trabajando los diferentes temas con los ministerios. Que ellos querían presentarle al país ejemplos exitosos de cómo, utilizando activos de propiedad intelectual, se había generado mayor innovación y competitividad en Latinoamérica.

Simultáneamente al desarrollo de esos cuatro temas, van a tener un tema internacional en que habrá participación de Latinoamérica y del Caribe con casos de éxito, utilizando activos de propiedad intelectual. Cuando alguien registre cualquiera de los temas nacionales, puede automáticamente registrar este otro tema. Ellos les van a dar espacio para cinco casos de éxito costarricenses. Esta actividad internacional duraría dos días.

Prácticamente están listos, han analizado cuál es el esquema que les podría funcionar mejor, viendo la evolución de las redes sociales y todo lo que querían construir, entonces el registro, la promoción y todo el esfuerzo que se va a hacer, se hará en Internet. El registro les va a permitir generar las bases de datos. Lo que quieren es tener a los cuatro ministerios junto con las organizaciones que ya están colaborando.

Por el momento tendrían dos patrocinadores, la OEA y PIPRA y en realidad deberían poner también al CONARE porque todos los recursos para generar la base de datos y todo el sistema de Internet fue aportado por este Consejo, y están hablando de quince millones de colones que se han dirigido al desarrollo de la base del sistema.

Lo que necesitan y les piden a los ministerios es: un representante y un evaluador para que se sienten con los de NEXO Universidad-Empresa a conversar. Este evaluador puede ser el mismo representante u otras personas porque van a tratar de recibir tantos registros como se pueda. Si solo van a tener medio día, pues seleccionarían solo diez, para ser presentados en plenario. Necesitan que esos comités de selección tengan la impronta de cada uno de los sectores. Cada comité de selección por tema va a tener un representante del sector productivo, de las empresas, un representante académico y uno del Estado que van a calificar de manera remota las actividades que se registren.

Desde luego, trabajo en equipo y apoyo en la búsqueda de ponentes, que no se quede ninguna iniciativa que haya tenido, o conozca cada uno de los Ministerios, sin registrar.

El Congreso, reitera, es una excusa, el objetivo primordial es generar un Directorio Nacional de Actividades exitosas, incluyendo proyectos, casos de éxito y servicios. Están claros que el tema es de cada Ministerio. Ellos quieren colaborar con los cuatro ministerios para el desarrollo de los temas, pero quieren que cada ministerio haga suya la posibilidad de desarrollar este tema y requieren medio día.

Y en esto desea ser muy directo, no sabe si un poco inapropiado, pero quieren que un Rector y el Ministro correspondiente estén en toda la actividad. No quieren que lleguen a inaugurar el Congreso y se vayan, quieren que los innovadores y los emprendedores que estén ahí se sientan acuerpados por el Ministro correspondiente y un Rector. Lo que es crítico es que puedan lograr que cada uno de los rectores reserve medio día en su agenda (del 25 al 29 de octubre), para que en las diez actividades que vayan a ser seleccionadas por los comités correspondientes como las más relevantes puedan estar y que además den un testimonio, no un discurso.

Tanto los rectores y rectoras como los ministros y las ministras, son emprendedores, por eso están en la posición en la que están y quieren que den un testimonio de lo importante que es el emprendimiento y la innovación para el desarrollo de Costa Rica tal y como se la imaginan. La idea es que el Rector o Rectora asista a una sesión en particular, la abra y el Ministro o Ministra correspondiente cierre la actividad.

Una vez cerrada la actividad, el público tendrá la posibilidad de votar por las tres que le parecen más relevantes de las que están ahí y a esas tres les van a dar un reconocimiento y van a buscar que los medios de comunicación lo divulguen. Parte de todo lo que tienen que mover, tiene que ver con la pasión, para poder emprender e innovar hacen falta dos cosas: pasión y enfoque. Al generar un directorio van a tener el enfoque, pero les hace falta la pasión y esta es que todos sean parte del sistema.

Al final habrá un baile de clausura porque quieren que se conozcan, socialicen y compartan un poco más, pues es importante tener muy claro quiénes son los actores y los contactos porque eso es lo que ha hecho que los sistemas de innovación funcionen.

Y qué les ofrecen, porque no se trata solo de pedir, pues tienen la capacidad de darle a cada Ministerio la base de datos que se haya generado alrededor de su tema, para que haga con ella lo que quiera. Además se va a mantener en el sitio Web. La idea es que el Directorio sea accesible a todos.

Quisieran, no sabe si eso sea posible, que solo puedan ingresar nacionales al sistema porque tampoco se trata de resolver el asunto de la competitividad y la innovación a todo Centroamérica y a todos los países que compiten. Se podría hacer desde el punto de vista técnico con el número de cédula, pero es algo que tendrán que negociar.

Les ofrecen además absoluta libertad para desarrollar un local virtual basado en su tema.

Apoyo con materiales para capacitación en emprendimiento, protección de la Propiedad Intelectual y gestión de la innovación.

El sistema de gestión del emprendimiento que va a estar disponible no solo para las universidades. Si los rectores lo aprueban -porque están pidiendo todavía más plata que la que pidieron para CRinnova de manera que se puedan administrar los concursos de emprendimiento de las universidades, pero también las organizaciones y la promesa de organizar el congreso cada cuatro años, para asegurar de que cuando entren las nuevas autoridades de Gobierno puedan compartir con ellas.

Y el plan que está detrás es construir alrededor de CRinnova un mall virtual, es relativamente sencillo registrar una actividad, son solo tres páginas, bien resumido lo que la gente tendría que registrar y también es más fácil para que la gente revise. En las carpetas que se van a entregar se les indica que es lo que van a registrar por cada actividad. En el caso de un proyecto tienen que registrar unas cosas, en el caso de un servicio otras y en el caso de éxito otras.

La alimentación va a ser en línea y van a poder tener esa información para muchos otros propósitos. Los comités en la práctica van a generar 45 reconocimientos, 10 para cada Ministerio, para cada tema nacional y 5 que sería en el tema internacional. Doce reconocimientos que se van a poder dar al público, tres por cada tema nacional. El primer directorio nacional sobre actividades exitosas, incluyendo casos de éxito, servicios y proyectos. Un lugar virtual dentro de este sitio que podría ser relacionado por todos los ministerios, con toda la libertad del caso.

Todo esto puede ser tan sencillo como poner en el portal virtual las cosas que se tienen para innovación y emprendimiento dentro de sus propios sitios Web. Pero

probablemente a los ministerios les pase lo mismo, alguien que quiere aprender a innovar se mete al sitio Web de la Universidad de Costa Rica, de la UNED, de la UNA y del TEC y le cuesta bastante encontrar la información que le es útil. El propósito de este mall virtual es que todos pongan la información específica para apoyar el emprendimiento y la innovación.

El Congreso solo sería el primer local de ese gran mall virtual para desarrollar el emprendimiento y la innovación. Han avanzado algunas negociaciones para que, por ejemplo, CAMTIC ponga en ese mall sus herramientas para organizar rondas de negocios. Todos podrían utilizar la herramienta que desarrolló CAMTIC para organizar rondas de negocios en actividades relacionadas con actividades que les parezcan interesantes. El actual esperan que se convierta en un verdadero portal porque lo van a construir entre todos, puede incluir el directorio, los concursos, licencias disponibles, capital, los Bancos podrían tener una agencia virtual ahí en la que ofrezcan cosas para la innovación y el emprendimiento.

Muestra otro video sobre lo que podría ser un mensaje de los emprendedores y de los innovadores, para terminar de convencerlos de que tienen que trabajar en equipo para lograr el desarrollo deseado, sobre los que emprenden e innovan en Costa Rica. Es necesario ponerse de acuerdo, poner los recursos de que dispongan en conjunto y aún va a ser poco.

Los mayores éxitos van a darse en aquellas cosas que puedan construir de manera colectiva, van a ser mucho mejores que la que ha sido construida inicialmente en la academia y puesta a disposición de todo el resto. Esperan sea el primer paso para que en ese espacio virtual y en función de lo que necesitan los emprendedores y los innovadores puedan avanzar más rápidamente porque como lo ven todos los días, es algo que discuten en las reuniones, están perdiendo la carrera.

Tenían un ambiente propicio y se les ha ido complicando y tienen que retomar la senda. Hay muchas posibilidades, él está absolutamente seguro de que se van a sorprender de los proyectos, de los casos de éxito y de los servicios que hay disponibles. El esfuerzo en esta primera instancia es integrar todo lo que tienen para comenzar a construir más.

Están absolutamente abiertos para cada uno de los temas y les encantaría que eso, en lugar de ser redactado por ellos, sea algo que redacte cada uno de los ministerios y hacer el cambio en el sitio Web. El sitio Web, incluyendo la base de datos, se les entrega el 10 de julio, completamente funcional. Pueden comenzar la campaña para que la gente registre, es una campaña que apela a la pertenencia. Si yo innovo y emprendo o ayudo a la innovación y al emprendimiento, tengo que estar registrado en el sistema, si no, voy a ser desconocido. Para ellos es muy importante tener a los ministerios en conjunto que se sientan parte de la iniciativa y hagan las modificaciones que consideren oportunas durante este mes de julio, así podrían ellos lanzar el registro en agosto y un poco de setiembre y estar listos la última semana de octubre para hacer el Congreso.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO considera que apelar siempre a la responsabilidad social y poder enlazar la misión de las universidades, en este caso el Gobierno con la empresa, es importante. Cree que sería el ideal para buscar el desarrollo y ojalá ese tipo de iniciativas tengan eco en los diversos sectores.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS felicita a don Luis Jiménez por su presentación tan interesante e innovadora y a la Comisión. Aunque dijeran que no estaban buscando reconocimiento ni méritos, deben reconocer que si ha habido una Comisión en CONARE que ha trabajado fuertemente por posicionar el tema de la innovación desde hace años, ha sido esta Comisión de NEXOS y ha logrado impactar poco a poco en el terreno nacional e institucional. Pregunta cuánto costaría el Congreso, su organización y los recursos que requieren.

EL LIC. LUIS JIMENEZ responde que los costos estarían financiados con los fondos del Sistema, los patrocinios que están consiguiendo de la OEA y del PIPRA son para la actividad internacional y los patrocinios nacionales que están negociando son poquitos y los quieren para reconocimientos que quieren hacerlos en forma diferente. De los ministerios no necesitan recursos, lo que requieren es que se matriculen con el proyecto y le dediquen tiempo en caso de que quieran modificar alguna serie de contenidos o que quieran ir un poco más allá.

La idea es que en el momento en que concluyan el sitio se mude, se va a estar hablando de congreso y congreso y del registro, pero en el momento en que lo terminen, convierten el sitio CRInnova.net y toda la información del Congreso pasa a ser el directorio nacional de actividades exitosas. Esperan tener tres o cuatro cosas adicionales.

Están en conversaciones con el INA que podría ser un patrocinador de maneja que todos los esfuerzos de ese Instituto de emprendimiento e innovación, se resuman en un sitio especial. Es probable que cada una de las universidades genere un pequeño portal sobre las cosas que están haciendo a lo interno y eso mismo esperan de los ministerios. De manera que a partir del primer día después del Congreso, tengan más o menos construido el mall virtual y que la gente comience a ser creativa.

Como ya dijeron, la herramienta para lo del emprendimiento responde a una gran dificultad, el emprendedor tiene que llenar quince formularios diferentes si quiere participar en quince concursos. Es un enredo, se quejan tremendamente, pero si se ponen de acuerdo y generan un solo sistema, la maravilla sería que cada uno que organiza un concurso escoja solamente los módulos de información que va a requerir su concurso, cada emprendedor va a tener un solo perfil y le van a llegar invitaciones para participar en los diferentes concursos.

En la práctica así ha ocurrido, ellos no tienen curso de entendimiento con posibilidades de incubación, entonces les envían gente, hay grandes iniciativas de CAMTIC con algunos ministerios, trabajó en el tema del capital y de nuevo ese es otro concurso.

Entonces hay que tratar de que el emprendedor se concentre más en aprender a innovar, que llenar en formularios. Y todo el tema de apoyo económico es algo que podría estructurarse de una manera bien interesante, respondiendo a los diferentes niveles.

Y otra cosa que deben desarrollar en el corto plazo, es un mercado de activos de propiedad intelectual disponibles, en las universidades o en las empresas, para ser licenciados. De esa manera van a poder intercambiar. Por eso es crítica la herramienta que mencionaba de CAMTIC, para las rondas de negocios. Cualquiera que tenga un proyecto lo que hace es plantear esa posibilidad a esta Comisión que esperarían sea conjunta, porque después de esa reunión con los ministros quieren ir a una reunión con la cámaras, pero no quieren hablar con estas, si no se han puesto de acuerdo antes con los ministerios.

La idea es que CRInnova.ned, sea el espacio virtual construido entre todos. Cada uno se encarga de una tiendita. La responsabilidad de NEXO es brindarles la posibilidad y garantizarles que van a ser la tienda del Congreso cada cuatro años y diferentes situaciones relacionadas con las instituciones en particular.

LA MAGISTRA MAYI ANTILLÓN agradece a don Luis Jiménez la presentación también a los rectores por acogerlos esta tarde. En primer lugar les manifiesta que pueden contar con el Ministerio de Economía y Comercio. Le parece que tienen que potencializar y articular al máximo para que cada una de las instituciones que están representando, con sus fortalezas, siga la dirección que le corresponde. El señor Rector de la UNED estuvo en una presentación que compartieron sobre el lanzamiento del Observatorio PyME que es un esfuerzo de las universidades.

Le parece que la especialización de las universidades potenciadas a un segmento tan importante como es la de las PyMES, si toma el caso del Observatorio de PyME de las universidades, ese esfuerzo que hace la UNED, estarían haciendo un trabajo duplicado los ministerios y ni se acerca a los esfuerzos que ellos han hecho.

Le parece que hay un esfuerzo de vinculación totalmente genuino, especializado y que el MEIC lo acoge como corresponde. Ese es el espacio en el cual se siente sumamente satisfecha, así como a COMEX le corresponde toda la promoción de las PyMES que ya ha logrado internacionalizarse, así como a las cámaras empresariales les corresponde el trabajo de emprender ya directamente, así como al INA le corresponde también el esfuerzo regional apoyarlos por la Ley 8262, las universidades forman parte del Consejo Asesor, la doctora Yamileth González es miembro y ella visualiza que la doctora Yamileth González puede llevar la propuesta al Consejo Asesor, está invitada para que lo presente, ahí está el COMEX, ahí está el MICIT, ahí están las cámaras empresariales, ahí está el INA y tienen la red de apoyo de las PYMES para comercializar todo eso.

De parte de la Presidenta de ese Consejo, pero más allá de la rectoría de las PyMES por Ley, por supuesto que este es el tema que corresponde llevar a las universidades, articulado con todos los demás. Ofrece aplaudir este esfuerzo, hacia la vinculación, ella tiene un sesgo hacia el Tecnológico por los esfuerzos que han hecho en todo lo que es investigación aplicada y muy fuerte en lo de las incubadoras. Invita a las universidades a que la acompañen en ese esfuerzo.

En las visitas regionales ha visto el esfuerzo en investigación, no solo del Tecnológico, sino de la UNA y de la UCR, pero quiere decirles con toda sinceridad que en los esfuerzos regionales también ha visto a las universidades separadas, incluso a ella la invitan a actividades separadas.

Y, para finalizar, expresa que la Ministra de Economía que estará presente en la actividad que se promueve, pero un esfuerzo del CONARE en ese sentido es importante porque este Consejo es para ella el interlocutor para todos estos esfuerzos.

Visitó Limón y le mostraron todo el esfuerzo que se está haciendo en investigación con un fondo que se tiene para su desarrollo, quedó impresionadísima, pero después llegó un investigador de la UNED y le dijo que eso no tenía nada que ver con ellos, que estaba haciendo eso en Turismo. Y sinceramente le encantó porque ya no tenía que hacer ese trabajo, sino que iba a visitar al CONARE para decir que esos eran los pilares, los necesita y los está recibiendo no de universidades individuales, sino como un esfuerzo de este Consejo.

Así como se indica con toda la transparencia que en el pasado les costó trabajar con los ministerios por la defensa de feudos, ella viene a exponerles que en estos cuarenta y cinco días que tiene de estar recorriendo el país se ha encontrado un esfuerzo muy grande de las universidades, pero no necesariamente articulado.

Ella como Ministra y articuladora de la función del Ejecutivo, también articulará para que esos esfuerzos que se están haciendo en las universidades, los puedan ver como uno solo, la verdad es que el mercado es este. La persona de enlace va a ser el Viceministro Luis Álvarez, quien lleva el tema de PyMES y doña Lucy a quien le pidió que la acompañara, pero está en la reunión de Ministros de PyMES en Belice y por eso no pudo estar hoy en esta reunión.

Por supuesto que participarán en el portal, pero le parece que ese tema tendrán que verlo en el Consejo Asesor de PyMES con todos los actores. Es muy difícil tener un Consejo de Competitividad e Innovación y decir hasta donde llega cada uno. La señora Presidenta, Licda. Laura Chinchilla, les ha pedido que todos formen parte de ese gran esfuerzo y ahí visualiza también a las universidades. Debe ser un tema que tiene que estar en el Consejo Asesor Presidencial, pero como la invitaron como Ministra, debe decir que cuenta el CONARE que ese esfuerzo para el Congreso que es de ellos también.

Se hizo un estudio y el MEIC sale como que no está promoviendo el emprendedurismo, pero ya va a dar declaraciones para decir que no lo han hecho, pero que de aquí en adelante articularán con las universidades para que hagan el milagro juntos. Le parece que la mejor señal que pueden mandar es que en esto hay especializaciones, que han sido muy buenos en otras cosas, pero en el emprendedurismo tienen que ir más allá.

Agradece este espacio y reitera que pueden contar con el apoyo del Gobierno de la República, particularmente del MEIC y de la Rectoría de la PYMES, pero para que el milagro se dé, tienen que estar unidas muchas voluntades, haciendo lo que a cada una le corresponde. Y en el tema de la innovación y el emprendedurismo, le parece que tienen mucho que aprender de las universidades.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ expresa su complacencia al escuchar a la señora Ministra, aunque no le sorprende porque ya sabían sobre sus apreciaciones, incluso al calor de la presentación del Observatorio PyMES, sobre su disposición de trabajar con las universidades públicas. Es algo que han tratado de hacer siempre, han avanzado con pasitos lentos y este es un momento especial.

El grupo de NEXO ha venido desde hace bastante tiempo trabajando en la conformación de un Sistema Nacional de Innovación y algo se ha avanzado. Y con lo que señala la señora Ministra cree que pueden hacer mayores esfuerzos. Las universidades públicas, tienen en cinco regiones del país un trabajo bastante articulado, Limón es uno de esos, aunque tiene ciertas características de trabajos que aunque están integrados, no es como quisieran. También Guanacaste, San Carlos, Puntarenas la Península de Osa.

Trabajan con PYMES y con toda una serie de desarrollos que piensan son importantes para el país. Lo que tienen que fortalecer es el trabajo y si quieren que este país camine de la mejor manera, entonces deben unir esos esfuerzos complementarios de manera solidaria, para mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan este territorio.

De manera que se puede contar con todo el apoyo de las rectoras y los rectores y sabe que NEXO es un grupo ideal para trabajar, son emprendedores, dinámicos y con iniciativas muy novedosas. Y agradece a las compañeras y compañeros y a la señora Ministra, por esa disposición de trabajo conjunto con las universidades públicas.

LA MAGISTRA MAYI ANTILLÓN piensa que si de aquí sacan también la parte que no se ha podido ejecutar -en este país la parte de pedir plata ha estado muy de la mano del sector agrícola, y han sido muy buenos-, pero los otros sectores innovadores y dinamizadores, no saben cómo pedir, hay fondos de Ciencia y Tecnología que escasamente se mueven. Entonces, las universidades, los ministerios, las cámaras -porque está pidiendo que sean gestores de acompañamiento para la innovación-, con este esfuerzo identificado y llevado de la mano, los puede llevar a nuevos proyectos.

La Ley de la Banca para el Desarrollo se refiere a proyectos de innovación, proyectos de emprendedurismo, capitales semilla para los que sean novedosos y sinceramente lo que ha encontrado en el escaso tiempo que tiene de estar ahí, son proyectos tradicionales. En el proyecto que tiene ahora en la cartera llevan casi con un 80 por ciento solo para el sector agrícola. Y ella también comparte que ser innovadores no implica que todos trabajen para proyectos de punta. No importa en qué medio se encuentra la PYMES, si está en primaria, en secundaria, en la universidad, si está con maestría o ya está exportando, la puedan identificar para que ese indicador de innovación de ciencia y tecnología que es tan bajo, lo puedan impactar, lo puedan ofrecer mediante el registro de PYMES.

Ofrece también dentro del Sistema de Banca para el Desarrollo, que pongan cuáles pueden ser esos requisitos para estos nuevos emprendimientos. Pero deben apoyarse y va a decir algo de corazón, tal vez no todos estén de acuerdo, y es que ellos tendrán que llevarlos en un inicio de la mano, luego ese semillero irá fecundando poco a poco. Pero en este momento le parece que tienen que tener un acompañamiento más intenso y le han pedido al INA, con base en la Ley, que los acompañe para que no se queden en el camino. De nuevo, los sectores innovadores no son buenos para pedir plata, tienen que pedir consejo a los productores que sí saben hacerlo.

Agradecen los rectores y demás personas la presentación de don Luis Jiménez y convienen en iniciar los contactos a la brevedad posible.

- b. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCR audiencia para un grupo de profesionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y del Centro Centroamericano de Población (CCP), para hablar sobre preparativos del Censo de Población del año entrante.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ da la bienvenida a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad y a quienes la acompañan.

La DRA. DORIS SOSA agradece que los hayan recibido, han visitado a la mayoría de las universidades, y todas ya tienen un convenio con el INEC. La acompañan: María Luisa Montenegro, M. Sc. del INEC y también trabaja en la UNED; La Licda. Wendy Páez, Trabajadora Social, trabaja también en el INEC; la M.Ed. Julieta Castro Bonilla, Trabaja en el INEC. Y también del INEC son la Licda. Elizabeth Solano Coordinadora General del Censo de Población y Karla Jinesta.

Los censos son una de las fuentes más importantes de información que se tiene —ella además de Estadística es demógrafa—, y generalmente tiene que decirle a los estudiantes que conforme pasa el tiempo los censos son de peor calidad, contienen más errores. El del 2000 se hizo a gran velocidad porque el Presidente, don Miguel Ángel Rodríguez, en esa época dijo que se hiciera el censo y tenían muchos años de no tener un censo de población.

En el momento en que ella fue a visitar a cada una de las universidades y consiguió el convenio con cada una, era para integrar más a la población universitaria. Su idea es que tienen que participar más y lograr que el censo sea de mayor calidad porque son los que mas utilizan los datos. Los investigadores de las universidades son los que generalmente están pidiendo las bases de datos del censo y las que tiene el INEC, para trabajarlos.

En el censo pasado se hizo un documento, un libro grande, entre las cuatro universidades. El INEC y el Estado de La Nación participaron y cada uno de los investigadores de las cuatro universidades presentaron ponencias. De ahí salió ese libro enorme con los datos del Censo del 2000 que se llama La Luz del Censo del 2000 y contiene toda la información sobre el censo.

Ella pensó que una forma de participar es si se logra cambiar el proceso de capacitación para las personas que van a ir a recoger el censo, porque si logran que sea mejor, van a lograr unos datos de mejor calidad. Tocó la puerta de los compañeros del Centro Centroamericano de Población y del INEC y formaron el grupo que está hoy aquí, se unieron para poder elaborar la estrategia de capacitación del censo.

El punto es que hay que capacitar casi a 30.000 personas que harán el censo de población que está programado para junio del próximo año. En este momento se está preparando el censo experimental, se hará en agosto en el Cantón de Palmares. Se unieron, logró convencer a las compañeras sobre la importancia del censo, la necesidad de que las universidades participen y logren datos de mejor calidad porque serán las que saldrán beneficiadas con eso.

En realidad Costa Rica ha venido teniendo censos desde hace mucho tiempo, el primero del que tienen historia se hizo en 1824, como recuento de población. El censo como lo conocen hoy en día, moderno, lo comenzaron en 1950 cuando se realizó el de las Américas y Costa Rica formó parte del grupo de países latinoamericanos participantes. Desde ahí los países han tratado de hacer el censo cada diez años. Ellas generalmente han cambiado ese período por falta de recursos. El más grande fue de 1984 hasta el 2000, pasaron 16 años sin que Costa Rica tuviera datos censales. Corresponde este año hacer el censo, pero por el cambio de Gobierno pensaron que sería complicado porque generalmente el censo se hace a mediados de año y decidieron trasladarlo a mediados del 2011.

El censo es importante porque aunque la información se puede recoger de los registros, de las encuestas, es el único instrumento que recoge información de cada persona en el país. Es la única fuente que les va a dar la información de cada individuo y es el único que les va a dar información por unidades geográficas pequeñas, pues pueden obtener información a nivel de distrito, de cantón, de manzana, de ahí que el censo resulte tan valioso. Además es la fuente primaria y a veces casi la única de información de la población del país. Y lo otro es que constituye un punto de partida para el análisis de los registros vitales, nacimientos y defunciones que son de muy buena calidad, pero esto es

lo que les va a decir si esos registros están funcionando bien.

Lo que han observado no solo en Costa Rica, sino en muchos de los países latinoamericanos, es que la forma en que se da la capacitación para el censo es mediante el “método de cascada”. La gente del INEC prepara a un grupo selecto, antes eran los directores regionales y supervisores del MEP quienes capacitaban a los maestros que eran los que iban a recoger la información. Ellos no van a quitar el método cascada del todo, van a ver el proceso que están pensando en el que también hay que ir capacitando en uno o dos niveles, pero creen que ahí está el error y que se deben utilizar metodologías bimodales, videos y que la persona, el maestro que se está capacitando, pueda tener información de primera mano.

La idea es cambiar un poco esa metodología, en ningún país de América Latina todavía han intentado nada nuevo, encuentran que esa es la única manera de poder capacitar a tanta gente. Ellos han tomado esa quijotada, ver si pueden cambiarla y tratar de hacer algo mejor. Ahí es donde realmente quieren la ayuda del CONARE.

Han visto las limitaciones del proceso de capacitación por medio de una cascada porque distorsiona, la comunicación entre un nivel y otro, la información no llega de primera mano. Y otra cosa es que generalmente se ha dado una capacitación magistral y ellos creen que tienen demasiados avances tecnológicos que pueden utilizar para dar una capacitación mejor.

Hay ausencia de estrategias metodológicas diferentes, es algo que tienen que implementar. Los manuales que generalmente se han hecho, la gente se aburre de tantas definiciones lo que hace que el manual sea muy grande, pesado y al maestro o al que va a ser empadronador, no le llega bien la información. Y el tiempo para capacitar a los empadronadores y empadronadoras siempre ha sido muy corto, tres días antes del censo es que se capacitan. Entonces ellos están promoviendo una forma diferente de capacitación. Otra cosa es que hasta ahora no hay una evaluación sobre cómo se ha llevado a cabo esa capacitación.

Lo que proponen se los va a explicar la coordinadora del grupo, la señora María Luisa Montenegro.

LA M. SC. MARÍA LUISA MONTENEGRO manifiesta que ellas consideran que ya en Costa Rica hay una experiencia muy importante. Es la experiencia que tiene la UNED de trabajar programas. Y no solo la UNED porque en realidad la Universidad Nacional, la Dirección de Educación Rural tiene experiencia de uso de estrategia bimodal para la capacitación de docentes y las otras universidades están haciendo esfuerzos y teniendo experiencias en aprendizaje en línea y en cursos virtuales. De manera que les parece posible desarrollar una estrategia bimodal.

Están planteando una primera fase que sería la de seleccionar y capacitar a los mil facilitadores, para luego orientar la estrategia de capacitación de los empadronadores.

Han propuesto que esta primera fase esté constituida por docentes universitarios.

La segunda fase estaría orientada a la selección y capacitación de los 25.000 empadronadores. Ahí estarían obviando dos o tres pasos de cascada que se han utilizado en años anteriores.

Están considerando también que la clase magistral y lección expositiva no es una estrategia de capacitación que ayude mucho. Hay estudios que demuestran que las lecciones magistrales y las clases expositivas en realidad son pocos los aprendizajes que brindan. Y en las necesidades que ya se señalaron, hay un cambio de actitud y un compromiso ético de las personas que realizan esta tarea.

Piensen que un enfoque constructivista en el que los capacitandos tengan una participación activa, donde se incorpore las experiencias que han tenido y las expectativas que tienen con respecto a esto, puede ayudarlos más.

Y también como es importantísimo el desempeño que van a tener en el momento censal, consideran que el enfoque de competencias recompensa esta estrategia que están proponiendo. Ellos necesitan saberes procedimentales y la parte actitudinal. Se han hecho críticas como esas de que hay personas que llenaron sus formularios sentados en una banca del parque porque es información no aporta la calidad del proceso. Consideran entonces que la parte actitudinal y el compromiso ético son fundamentales.

Están proponiendo la realización de talleres, apoyados con materiales de video, tareas de aprendizaje individual y otros recursos tecnológicos que les permitan no solo la parte presencial, sino que haya un lapso en que la persona se comprometa con su autoaprendizaje, con su autoevaluación, lo cual se socializaría en los talleres.

Están proponiendo cuatro sesiones presenciales de ocho horas, complementadas con el estudio independiente y en algunos casos estudio colaborativo. Si se escogen los docentes de una escuela para que sean empadronadores, pues van a desarrollar en esa escuela un trabajo de aprendizaje colaborativo. Eso les daría cuarenta horas de capacitación, lo que permitiría otorgarles a los participantes un Certificado de Aprovechamiento. En el caso de los docentes les resulta atractivo porque les sirve para el servicio civil docente.

Participarían profesionales activos y pensionados de las universidades públicas, que hayan sido docentes, que hayan seguido procesos de enseñanza y aprendizaje y constituirían los facilitadores. Tendrían un período de capacitación igual que los empadronadores. Luego vendría la capacitación de maestros.

Ellos en algunos momentos pensaron en incorporar estudiantes universitarios de nivel avanzado, tanto que doña Doris había conversado con el Vicerrector de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, quien mostró interés y habló de la posibilidad de

participar en un voluntariado. Pero luego se ha discutido con las autoridades del Ministerio y este ya tiene definida la participación de los docentes y también por la estructura misma del Ministerio.

Es necesario definir los perfiles que se necesitan tanto para los facilitadores como para los empadronadores y luego una estrategia evaluativa que permita ver el desempeño de ambos grupos. Se han hecho las capacitaciones, se dice que no han sido efectivas, que no ha sido adecuado el enfoque usado, pero no se ha hecho evaluación. Creen importante evaluar el desempeño de los facilitadores y el aprendizaje de los empadronadores.

Piensan que podrían contar con el apoyo del CONARE en el sentido de hacer una convocatoria a profesores activos y pensionados que deseen participar. El trabajo de los facilitadores creen que no es sencillo porque no es solo ir a un taller, sino que se tiene que asumir la responsabilidad de dinamizarlo, así como el trabajo y las actividades que hay que evaluar, el desempeño de los participantes en el taller y dar seguimiento durante esa semana a los trabajos individuales. Además preparar las guías y revisar los productos de los participantes. Tendrían que trabajar un día por semana durante un mes en ese proceso de capacitación.

También que el CONARE asigne viáticos a los profesores y de acuerdo con los procedimientos que ha utilizado el UNIE, solo ha dado remuneración los docentes que participan durante el proceso de ejecución del censo. Piensan que tal vez se podría gestionar en las universidades unos viáticos para esos profesores en el caso de que tengan que trasladarse a algunas regiones del país.

Han pensado en utilizar todas las sedes que tienen las universidades y los docentes que están en ellas, para que no haya que hacer tanto traslado. Uno de los argumentos que la doctora Doris Sosa ha usado reiteradamente y con el que las ha convencido, es que en realidad la participación en el censo es una oportunidad para las universidades públicas de comprometerse y proyectarse socialmente. Es decir, que el censo no sea una tarea del INEC y los encuestadores, sino que sea una tarea que se asume nacionalmente y en la cual las universidades públicas tienen una participación importante.

Les parece que este momento en que se discute lo del FEES es coyuntural para hacer ver a nivel nacional y de la comunidad costarricense, la participación y el papel que pueden jugar las universidades en esa tarea.

La última solicitud sería la asignación de una persona que pueda servir de enlace. En este momento están ellas como Comisión que elabora la estrategia de capacitación, pero con el INEC en el momento en que se esté desarrollando el censo. Y también porque como parte de la estrategia necesitan hacer un inventario de los recursos y de las posibilidades que tienen las universidades y en qué podrían comprometerse. En el caso de la UNED hicieron una exploración de toda la experiencia en el uso de recursos

tecnológicos, diseño de materiales, pero necesitarían la directriz de don Luis Guillermo Carpio, para ver si es posible que la UNED asuma una tarea de ese tipo y de dónde se tomarían los fondos porque sería un trabajo extraordinario.

LA DRA. DORIS SOSA manifiesta que esa es la propuesta y agradece que las hayan escuchado.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta cuántos son los costos globales del censo.

LA DRA. DORIS SOSA en atención a una pregunta de don Eugenio Trejos explica que todavía no saben cuánto se les tendría que pagar a las personas porque quieren que sea gente de las sedes que esté cerca, que no tengan necesidad de mucho traslado. Sin embargo creen que como la gente tendrá que dar capacitación todo un día, habrá que darles el almuerzo, pero todavía no saben cuántas sedes, ni en qué lugares están, para estimar el monto. Necesitan el contacto en cada una de las universidades para saber cuántas sedes son y dónde están, de esa manera saber donde establecer los censos de capacitación.

LA LICDA. ELIZABETH SOLANO responde que el presupuesto sería para cuatro años. El año censal es el próximo, es el más importante y la participación sería de 30.000 personas. Normalmente lo que se hace es que el MEP les asigne una parte de la zona y eso reduce mucho los costos.

LA DRA. SANDRA LEÓN pregunta de cuántas personas estarían hablando, para saber si estarían en condiciones de pagar viáticos. Pregunta si las personas que están en las áreas adyacentes de la sede darían la capacitación por un día por semana durante un mes a mil personas. No se trata de dar almuerzo a mil personas en una sede regional.

LA M. SC. MARÍA LUISA MONTENEGRO responde que serían mil facilitadores.

LA LICDA. ELIZABETH SOLANO aclara que para capacitar a las 25.000, utilizarían 1000 facilitadores, a nivel general. En lo específico de cada zona va a cambiar de acuerdo a la región. Explica que la cantidad de empadronados estaría en función de la población que se va a censar y se manejan grupos de veinte o veinticinco personas por grupo. Por ejemplo, para capacitar a 25.000 ocuparían 1000 facilitadores en grupos de veinticinco, a nivel general, lo específico de cada zona cambia de acuerdo a la ubicación.

LA DRA. SANDRA LEÓN explica que las universidades públicas y se imagina que también el resto del Estado, no pueden pagar viáticos a una persona que no sea funcionaria, lo que podrían hacer, para contribuir, es facilitar algún servicio en las sedes regionales.

LA LICDA. ELIZABETH SOLANO manifiesta que esas mil personas ellos quisieran que fueran profesores universitarios de las cuatro universidades estatales. No sabe si las

mismas universidades podrían pensar en el traslado de esas personas en los buses. La idea es que esas mil personas sean docentes universitarios, hasta donde sea posible.

Si les parece tendrían que hacer un llamado con el aval del CONARE, para saber quiénes quieren participar porque va a ser voluntario. No saben si la gente va a querer, a lo mejor los profesores universitarios van a decir que no tienen interés, no les van a pagar viáticos, no les van a dar ninguna remuneración extra, pero también puede ser que mucha gente quiera participar de las capacitaciones y luego ofrecerla a los 25.000 maestros de primaria del MEP.

En este momento solo tienen pensado ubicar esas 1000 personas de las universidades estatales, pero no pueden seguir adelante si no cuentan con el aval del CONARE, podría ser que no les parezca y ellas serían respetuosas del criterio. No necesariamente tendrían que decirlo ahora, puede ser después, una vez que conversen al respecto.

La doctora Doris Sosa que es del área del Estadística, considera que en Ciencias Económicas estaría mucha gente interesada. También hay muchos psicólogos interesados porque parte de su trabajo universitario lo basan en las mismas estadísticas que arrojan resultados del censo. Pero es algo que han manifestado informalmente. Por su parte ellas no pueden comprometerse con esas personas, hasta hoy, puede ser que mañana sí.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT pregunta si no se podría diseñar un trabajo comunal universitario a raíz de todo esto.

Le responden que sí y que ya lo han pensado, en realidad han pensado en muchísimas cosas. En la Universidad de Costa Rica se reunieron con una de las personas encargadas del TCU y le manifestaron el interés de que los estudiantes universitarios participen. En la etapa en que han visualizado a los estudiantes es en la de sistematización. Como expresó la doctora Doris Sosa, los grupos de capacitación no se han evaluado.

La contratación de los estudiantes es más difícil por las estructuras jurídicas. Piensan que los TCU a nivel de la Universidad tienen un máximo de 25 ó 30 estudiantes, es algo que tienen que valorar. No sabe en las otras universidades, habrá figuras similares. Tienen eso pensado como equipo de la Universidad de Costa Rica y tienen un proyecto escrito ante la Vicerrectoría de Acción Social para las estrategias de capacitación, como lo específico del compromiso que tienen con las compañeras de INED.

La idea es que esos estudiantes les sirvan de elementos motivadores y ubicarlos en otros espacios que tienen pensados. Todo lo tienen organizado, pero como dice la compañera cada TCU tiene 25 personas, se matriculan 25 y ellos necesitan 1000 personas.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT señala que en ese caso tendría que ser un acuerdo entre

universidades, ver si se puede incorporar en forma extraordinaria a un programa bien definido de estudiantes, para que les paguen esta actividad como trabajo comunal, o el equivalente a las otras universidades, especialmente la UNED que tiene estudiantes en todo el país.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO señala que hay otros sistemas para contratarlos.

LA MÁSTER MARÍA LUISA MONTENEGRO explica no podrían contratar a los estudiantes como facilitadores, porque en primer lugar, tienen que ser educadores y ojalá manejen tecnologías de la información.

LA LICDA ELIZABETH SOLANO agrega que quisieran que sean personas con experiencia, que se sientan felices, que vayan a gusto a hacer las entrevista, conversar con las diferentes personas y que sean capaces de dar repuestas apropiadas. Entender que los resultados van a ayudar al pueblo costarricense para tomar acciones, dictar políticas y muchas cosas más. Por eso quieren personas ya maduras con cierta condición profesional. No quieren decir que los estudiantes no lo tengan, pero el grado de madurez en que están no es lo que quieren para este tipo de trabajo.

Ella y las compañeras han leído, y son temas nuevos, a ella le ha costado entender el concepto de hogar y de vivienda, incluso tiene que hacer otra lectura. Por eso quieren personas maduras, que les guste la lectura y que se sientan felices de ir a los hogares que quizás no tiene paredes, son latas. Pero los resultados de la conversación con ese hombre y esa van a ser beneficiosos para todos los costarricenses. Por eso piensan que necesitan personas con cierto grado de madurez.

LA DRA. DORIS SOSA expresa que al principio ella había pensado que tuviesen muchísimos estudiantes universitarios para hacer la recolección por lo siguiente. En 1996 se iba a hacer el censo de población en la época de don José María Figueres y hubo un problema entre los educadores y el gobierno y el censo no se hizo. Por eso cuando llegó don Miguel Ángel Rodríguez dijo que se hiciera el censo de población como fuera, el INEC corrió y como en dos meses se hizo el trabajo de varios años.

Ella pensó entonces que si en algún momento se enojan los maestros y dicen que no van a hacer el censo, entonces tener a los estudiantes universitarios y no quedarse sin censo simplemente por una cuestión política. Sin embargo, esa sería una opción extrema y los compañeros del INEC dijeron que si se les daba una pequeña remuneración a los maestros para que cumplieran esa función, necesitarían la organización que tiene el MEP y podrían pasarles los recursos del INEC para esos efectos.

Entonces no continuó pensando en los estudiantes universitarios porque se puso a pensar también que podrían correr peligros, pues cuando se han hecho encuestas se sabe que podría surgir algún peligro. Sin embargo, cree que en algún momento el país podría pensar en una opción de ese tipo porque estar dependiendo de una cuestión

política es algo que no debería ocurrir.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO manifiesta que analizarán el asunto, lo hablará en la UNED para conocer las posibilidades de producción. Al ser un proyecto nacional, pues habrá que verlo a lo interno de las cuatro universidades.

LA DRA. DORIS SOSA se refiere a los convenios que existen y por ejemplo la UNA participó mucho en la parte de cartografía y todo lo que se ha venido preparando en el INEC. La UNED ha participado en diferentes partes de la organización del censo, pero ha llegado el momento de intentar eso tan grande y necesitan la ayuda de las cuatro universidades juntas y por eso le interesa mucho tener un enlace para poder preguntar sobre diferentes aspectos.

LA LICDA. ELIZABETH SOLANO manifiesta que es importante hacer estimaciones en cuanto a los recursos por parte de las universidades y verificar cosas. Todo es relativo a la distribución que hay que hacer en el país. Si logran avanzar en esa edificación de recursos, tendrían mayor claridad.

LA MÁSTER MARÍA LUISA MONTENEGRO agrega que los docentes universitarios necesitarían dos meses, uno para capacitarse y otro para capacitar a los otros. Sería un día por semana en dos meses y tendrían esas tareas adicionales. Tendrían el trabajo presencial de ocho horas y otro trabajo durante la semana para atención de problemas de estudiantes, consultas telefónicas, consultas de correo electrónico. El año entrante podrían pensar en abril los facilitadores y en mayo los otros, para que coincidan antes de comenzar el censo.

LA LICDA. ELIZABETH SOLANO considera que es muy importante contar con una nota que les permita a ellas con toda claridad, tener la información básica que tienen porque podrían ser omisas. Ella tenía apuntado, por ejemplo, un día por mes, pero es un día por dos meses. Ese tipo de detalle sería muy importante y piensa que podría tenerse una nota en que se indiquen todas las condiciones para tener todo ese detalle, si va a ser totalmente voluntario, si se les va a hacer un reconocimiento y todos esos elementos que permiten comenzar a hacer un sondeo.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ les agradece la presentación y les manifiesta el interés de poder colaborar.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

a. Dictamen AL-OF-33 del Asesor Legal sobre las transferencias a las Universidades.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT explica que hay un Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional para transferir a un funcionario. El compromiso es que la Universidad de Costa Rica le reembolse a la Universidad Nacional los gastos correspondientes al funcionario que se traslada. Por alguna razón que no ha podido

determinar, la Universidad de Costa Rica no incorporó los fondos para la atención oportuna del Convenio y pasó el período 2009 sin que se le hiciera ningún tipo de reconocimiento económico a la Universidad Nacional.

El Dr. Olman Segura, antes de retirarse, estaba proponiendo que a partir de la distribución del FEES que se hace en el seno del CONARE, esa suma que es de 25 millones de colones se incorpore a las transferencias de la Universidad Nacional, rebajándolas a la Universidad de Costa Rica. Es casi crear una especie de cámara de compensación en el CONARE.

El mecanismo en sí realmente vulnera aspectos sustanciales de la autonomía de las instituciones, si bien al CONARE le corresponde la distribución del FEES, hacerlo en esa forma no se ajustaría a la razón de porqué el CONARE tiene esa distribución del FEES y cuál es la proporcionalidad que tiene para la distribución de sus rentas.

En segundo lugar, compensar de esa forma, haría que quedaran sin ejecución una serie de etapas de controles y de autorizaciones internas en cada Universidad. Además, que posteriormente en un auditoraje lo vean e indiquen que al haber utilizado este mecanismo de compensación se burlaron mecanismos propios de la Ley de Control Interno para la administración y el manejo adecuado y presupuestación derivada de los convenios interinstitucionales. Le parece que la medida sería un problema a futuro para las dos instituciones e incluso para el propio CONARE.

Él se tomó la libertad de ponerse en contacto con la asesoría legal de la Universidad de Costa Rica, para ver si pueden encontrar alguna otra solución que atienda los intereses de la Universidad Nacional que está esperando esa restitución de 25 millones de colones. Le indicaron que desde su punto de vista, con una resolución de Rectoría de la Universidad de Costa Rica aceptando y reconociendo la indemnización, podrían proceder a realizar el pago.

Entonces, si lo tienen a bien, él recomendaría que a lo interno de la Universidad, en lugar de utilizar el mecanismo de distribución del FEES para pagar esa indemnización que está pendiente de una Universidad hacia otra, se genere la solución del pago a lo interno de la misma Universidad de Costa Rica y que sea esta la que haga la transferencia en forma directa.

A él lo que le preocupaba es que al final no hubiera ningún otro camino legal que pudieran utilizar en la Universidad de Costa Rica para hacer el pago, pero hay otra forma, tal como le indican de la Oficina Jurídica, sin tener que recurrir a un mecanismo que sería una especie de cámara de compensación. Esta al final lo único que haría sería crear una confusión administrativa, además un compromiso y eventual responsabilidad ante las auditorías institucionales, por no haber ejecutado el Convenio.

LA DRA. SANDRA LEÓN no comprende cuál es la condición que tienen ahora, vía esa conversación, si la explicación es que no han tenido los fondos para responder al

compromiso. De dónde van a sacar los fondos. No termina de entender.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT responde que hay un problema interno en la Universidad de Costa Rica, no se hizo la reserva de los fondos, ellos tienen que ver cómo hacen para separar el dinero que se le debe transferir a la Universidad Nacional y autorizar su giro mediante una resolución de la Rectoría. Lo mismo haría que el dinero que está en el CONARE se le transfiera a la UCR e ingresado se pague con ese ingreso a la Universidad Nacional.

La propuesta era no girar a la UCR el monto completo, sino rebajarle mediante transferencias normales, los 25 millones de colones y retenerlos en el CONARE, mediante un acuerdo. Sin embargo, al adoptar ese acuerdo implicaría no aplicar a lo interno de la Universidad de Costa Rica las normas que generalmente rigen la Administración de los convenios interinstitucionales. Entonces quedarían sin aplicación diferentes controles administrativos que la Universidad tiene establecidos, lo cual podría generar responsabilidades.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que eso lo comprende, pero no termina de entender qué ha cambiado para que ahora se pueda hacer, después de año y medio de estar en esa situación.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT aclara que el camino que le indicaron en la Oficina Jurídica es que se puede recurrir a una resolución de la Rectoría que reconozca la deuda y que ordene el giro del dinero. No ven ningún problema. En cuanto al problema estrictamente financiero tendrán que esperar a la Dra. Yamileth González para saber qué tiene que decir sobre ese particular. Legalmente la mejor solución para este problema sería emitir esa Resolución de la Rectoría y que el dinero se genere desde la Universidad de Costa Rica hacia la Universidad Nacional, de conformidad con lo que estipula el mismo Convenio, sin que el CONARE intervenga en esa relación interuniversitaria.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que a él le preocupaba que CONARE apareciera como un tercero que no está involucrado, supliendo los recursos para saldar esa deuda, pues en realidad no hay razón para hacerlo.

LA DRA. SANDRA LEÓN agrega que por Contraloría interna esa es una cosa terrible porque el funcionario no tiene carga asignada en la Universidad Nacional por cuanto está cedido a la Universidad de Costa Rica. Por otro lado, la Escuela de Filosofía está pidiendo los dos cursos porque requieren el contenido económico de la plaza para sustituir el trabajo que ese señor hace. Es grave, no le parece nada es nada sencillo porque el otro profesor ya está trasladado a la Universidad de Costa Rica

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT pregunta cuáles fueron las razones que le dio la Universidad de Costa Rica para no acceder a ese pago, supone que sería falta de recursos

LA DRA. SANDRA LEÓN responde que la situación se concretó porque les dijeron que no había ninguna dificultad, pero después no fue posible. Ella le va a dar seguimiento al interior de la UNA para ver cómo pueden resolver esa situación. Le preocupa terriblemente lo de Contraloría. Es un asunto complicado porque son los cursos optativos que están dejando de recibir los estudiantes en todas las carreras de la Universidad, pero tratará de darle seguimiento a este asunto.

EL LIC. GASTON BAUDRIT manifiesta que su recomendación es que no se utilice el CONARE como especie de cámara de compensación para ese tipo de relaciones interuniversitarias. Lo apropiado es que este tipo de obligaciones se canalicen cumpliendo el régimen interno de cada universidad, de acuerdo a su economía. El problema es más financiero y la Oficina Jurídica no encuentra problema para pagarlo.

ELL M. SC. JOSÈ ANDRES MASIS opina que sería preferible que el CONARE se abstenga y que sí conste la respuesta de la Universidad de Costa Rica.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS está de acuerdo para evitar que luego se presenten problemas indeseables.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO piensa que como la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica encuentra que el problema se puede solucionar, lo que estaría pendiente sería una conversación entre las rectoras, doña Yamileth González, doña Sandra León y el Lic. Gastón Baudrit.

b. Copia OPES-OF-175 estimaciones de los montos del FEES 2011 y de la ley 7386.

SE TOMA NOTA.

Artículo 3. Varios

a. R-3476 acuerdo del Consejo Universitario de la UCR: solicitud de información continua, a los Consejos Universitarios y a las comunidades universitarias, sobre la marcha del proceso de negociación del FEES.

SE TOMA NOTA.

b. R-3471 acuerdo del Consejo Universitario de la UCR sobre negociación del FEES.

SE TOMA NOTA.

c. Copia SCI-406 acuerdo del Consejo Institucional del TEC sobre "Posición del Consejo Institucional sobre la negociación del FEES para el quinquenio 2011-2015".

SE TOMA NOTA.

- d. Copia MEMORANDO de fecha 22 de junio de la Secretaría General del CSUCA, presentación del M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria, Secretario General para el período 2010-2014.

SE TOMA NOTA y SE ACUERDA EN FIRME enviar un caluroso saludo al M.Sc. Fuentes Soria y desearle muchos éxitos en la gestión que inició.

- e. Documentos elaborados por el señor Guillermo Molina, Catedrático de la Universidad de Costa Rica, Semana 129 y 125, Año 4.

SE TOMA NOTA.

Artículo 4. Representaciones:

- a. Nombramiento Director del CENAT ante Comisión de Incentivos.

SE ACUERDA EN FIRME comunicar a la señora Ministra de Ciencia y Tecnología que el Ing. Eduardo Sibaja Arias es el actual Director del CENAT, por el período comprendido entre el 21 de junio y el 31 de diciembre de 2010. Es por ello que formará parte también de la Comisión de Incentivos que coordina el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

- b. Cambio de representación de la Universidad Nacional ante la Comisión de Incentivos.

SE ACUERDA EN FIRME comunicar al Ministerio de Ciencia y Tecnología que, por el cambio de autoridades en la Universidad Nacional, el nuevo Vicerrector de Investigación de esa Institución es el Dr. Carlos Morera Beita, quien además formará parte de la Comisión de Incentivos de ese Ministerio, en calidad de suplente.

Artículo 5. Carreras universitarias:

Copia de nota dirigida al CONESUP: OPES-OF-171 propuesta de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Administración del Transporte con énfasis en Aéreo y Aeródromos.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Programas y Comisiones:

- a. MEMO-DA-11 la Comisión de Directores de Posgrado hace entrega del documento "Estudio de seguimiento de las personas graduadas del período 2000-2006 de once programas de posgrado de las Universidades Estatales Costarricenses".

SE TOMA NOTA y se agradece el trabajo realizado por la Comisión de Directores de Posgrado.

- b. MEMORANDO-17-UCAF vencimiento de nombramientos del personal de la Unidad Coordinadora Administrativa Financiera.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la prórroga de los nombramientos de Laura Arguedas Morales y Lindsey Sánchez Mena, a partir del 1 de julio de 2010 y hasta tanto se aprueba la propuesta de reestructuración de OPES-CONARE.

Asimismo, se prorroga el nombramiento de la M.B.A. Xinia Morera González, como Coordinadora de la Unidad, en las mismas condiciones citadas anteriormente.

- c. Adición al acuerdo tomado en la sesión No.06-10 del 23 de marzo pasado, sobre el nombramiento de la M.B.A. Xinia Morera González, como Coordinadora de la Unidad Coordinadora Administrativa Financiera.

SE ACUERDA EN FIRME modificar el acuerdo citado en su inciso c), que dice:

- c) *Tomar nota de la anuencia manifestada por la M.B.A. Morera González a efecto de que –sin perjuicio alguno de sus derechos adquiridos y su actual condición salarial- se le traslade temporalmente al cargo de Coordinadora de UCAF, con las siguientes condiciones salariales: mantener la categoría salarial actual correspondiente al puesto de investigadora 4, con un 25% de recargo por jefatura y el porcentaje correspondiente por concepto de prohibición.*

Para que se lea:

- c) *Tomar nota de la anuencia manifestada por la M.B.A. Morera González a efecto de que –sin perjuicio alguno de sus derechos adquiridos y su actual condición salarial- se le traslade temporalmente al cargo de Coordinadora de UCAF, con las siguientes condiciones salariales: mantener la categoría salarial actual correspondiente al puesto de investigadora 4, con un 25% de recargo por jefatura y el porcentaje correspondiente al pago de Dedicación Exclusiva.*

Artículo 7. Asamblea Legislativa:

CPAS-890 la Comisión Permanente de Asuntos Sociales consulta criterio sobre proyecto “Incorporación a los Colegios Profesionales Mediante Exámenes”, expediente 17.192.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la consulta al Asesor Legal para que elabore el dictamen correspondiente.

A las dieciséis horas Y treinta minutos se levanta la sesión.